

**ACTA No. 02-2016****CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA**

LUGAR	FECHA	HORA
Sala Acces Grid	15 de Febrero de 2016	11:00 AM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Sandro Javier Bolaños	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Nelson Enrique Vera	Representante estudiantil.	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Francisco Santamaría	Docente Invitado	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Correcciones y/o aprobación del Acta anterior.
2. Solicitud del aspirante no admitido Luis Felipe Albarracín Sánchez.
3. Jornada de sustentaciones 2016-1 (reassignación de cronograma de acuerdo a jornadas académicas programadas).
4. Solicitud de cambio y asignación de jurado de la Estudiante Adriana Vega.
5. Renuncia del Profesor Iván Alberto Lizarazo Salcedo.
6. Solicitud para mantener a su Director Iván Lizarazo del Estudiante José Antonio Valero.
7. Solicitud de cambio de Director del Estudiante Orlando Riaño.
8. Solicitud para ver una asignatura en modo tutorial del Estudiante José Lizcano.
9. Respuesta a la solicitud de prórroga de la asignatura Proyecto de Investigación de la Estudiante Luz Helena Camargo.
10. Solicitud de Pasantía del Estudiante Elvis Eduardo Gaona García.
11. Solicitud de Pasantía del Estudiante Nelson Enrique Vera Parra.
12. Solicitud de Pasantía del Estudiante César Castellanos.
13. Solicitud de homologación del Estudiante: Helién Parra Riveros.
14. Solicitud de homologación del Estudiante: Andrés Camilo Jiménez.
15. Solicitud de homologación del Estudiante: John Peterson Anzola.
16. Solicitud de homologación del Estudiante: Edgar Alirio Aguirre Buenaventura.
17. Solicitud de homologación del Estudiante: Antonio Ricardo González Torres.
18. Solicitud de aplazamiento de la Estudiante Carmenza Moreno Roa.
19. Solicitud de prórroga de la Estudiante Nelson Enrique Vera.



20. Varios:

- Solicitud Representante Estudiantil (Nelson Vera): Publicaciones – Colección especial.
- Solicitud de ampliación de fecha para entrega de documentación de la suficiencia de investigación.
- Propuesta de electiva denominada “Redes Inalámbricas Avanzadas”.
- Propuesta de adquisición de Software por la Estudiante Adriana Vega.
- Intervención Lic. Natalia Galeano (Misión – Visión Institucional).
- Intervención Ing. Katherine Cuartas (Publicación y nueva convocatoria de libros).

DESARROLLO

1. La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular aprueba el acta sin novedad.
2. Se da lectura a la solicitud del aspirante no admitido Luis Felipe Albarracín Sánchez, quien solicita realizar una nueva revisión, dado el concepto emitido por parte de uno de los revisores. El Consejo Curricular, después de un amplio debate, concluye que no hay normatividad que apruebe realizar nuevas evaluaciones posteriores a la publicación de los resultados. Por tal razón se notifica al aspirante que realizar una nueva evaluación en este momento no cuenta con respaldo normativo dada la extemporaneidad de la solicitud, y le invita a presentarse en el nuevo para el proceso de admisiones que iniciará en el mes de Junio del presente año (Admisiones 2017).
3. Dada las múltiples jornadas académicas que se están desarrollando actualmente y las que se desarrollarán para el presente semestre, sumada a la solicitud de varios estudiantes y docentes para ampliar el plazo de la Jornada de sustentaciones 2016-1 (para institucionalización y Suficiencia Investigadora), la Coordinación solicita al Consejo evaluar la posibilidad de reprogramar la jornada de sustentaciones aprobada mediante Acta 015-2015, prevista para el 17 y 18 de Marzo del presente. El Consejo Curricular aprueba unánimemente que la jornada se lleve a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2016, y delega a la Coordinación del Doctorado para realizar los trámites pertinentes.
4. Se da lectura a la solicitud de la Estudiante Adriana Marcela Vega Escobar en donde se puntualiza: “Que el Dr. Carlos Álvarez Bel no dio respuesta a la investigación doctoral solicitada en los pasados días enero”, por tal motivo se solicita la asignación de un nuevo jurado. Para lo cual se propone la siguiente terna:
 - Dr. Marcelo Molina - Vicedirector Instituto de Energía Eléctrica - Facultad de Ingeniería - UNSJ-CONICET – Argentina.
 - Dr. Wilfrido Moreno - Professor, University of South Florida: Energy, Power Electronics and Controls Option Supervisor- Primary areas of interest include System integration for industrial applications in the areas of Industrial Controls & Instrumentation, Robotics, Digital Signal Processing, Reconfigurable Architectures, Analog-Digital Mixed Signal Design & Synthesis, Communications

Handwritten signature



and Biomedical Engineering.

- Dr. Cesar Castellanos Domínguez - Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Computación – Universidad Nacional de Manizales.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería nombra como nuevo revisor al Dr. Wilfrido Moreno y delega a la Coordinación los trámites pertinentes.

5. Se da lectura a la renuncia del Profesor Iván Alberto Lizarazo Moreno a partir del mes de marzo. Una vez notificado, el Consejo Curricular procede a dar lectura a las solicitudes radicadas por los estudiantes dirigidos por el profesor Lizarazo, en los dos siguientes puntos se pasa a detallar cada caso.
6. (Como se indicó en el numeral 5) Se da lectura a la solicitud del Estudiante José Antonio Valero Medina en la cual solicita aprobación para mantener como Director al Profesor Iván Lizarazo de su proyecto de investigación doctoral titulado "DEVELOPMENT OF AN ALTERNATIVE METHOD FOR MULTISPECTRAL IMAGE SEGMENTATION BASED ON CARTESIAN COMPLEXES AND ITS ASSOCIATED ORIENTED MATROIDS", de acuerdo a lo contemplado en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería (Art. 19, párrafo 1). El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería solicita al Estudiante una comunicación por parte del Docente Iván Lizarazo en la cual manifieste estar de acuerdo con la solicitud radicada por el Estudiante.
7. (Como se indicó en el numeral 5) Se da lectura a la solicitud del Estudiante Orlando Riaño en la cual manifiesta la posibilidad que el Docente Ernesto Cantillo Higuera asuma la dirección del proyecto Doctoral "ESTIMACIÓN DE VOLÚMENES DE MADERA EN PIE DE LA ESPECIE Pinus patula MEDIANTE POLINOMIO ÚNICO DE AHUSAMIENTO. CASA ESTUDIO: FINCA EL GUÁSIMO". Lo anterior, dada la ya conocida renuncia del profesor Iván Lizarazo. En la solicitud se incluye el aval del profesor Cantillo para asumir la dirección. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba unánimemente dicha solicitud, teniendo en cuenta que el estudiante ya terminó de cursar la asignatura de Proyecto de Investigación.
8. Se da lectura a la solicitud del Estudiante José Lizcano Caro en donde manifiesta que solicita tomar la electiva de Contexto de Investigación, en Redes de Siguierte Generación o Ingeniería del Conocimiento de forma tutorada con el Docente Roberto Ferro Escobar. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería solicita al Estudiante una comunicación por parte del Docente Roberto Ferro Escobar donde manifieste estar de acuerdo con la solicitud radicada por el Estudiante.
9. Se da lectura a la solicitud de la Estudiante Luz Helena Camargo en la cual manifiesta la intención de cursa la asignatura Proyecto de Investigación, exponiendo que su Director, el profesor Javier Alberto Olarte se encuentra en año sabático (la solicitud contiene adjunta la resolución N° 105 de Junio de 2015 en la cual se concede el año sabático al Docente en mención). El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud de la Estudiante, por lo cual podrá cursar las asignaturas preinscritas y a partir del próximo semestre iniciar a cursar la asignatura de Proyecto de Investigación.

Falta



10. Se da lectura a la solicitud del Estudiante Elvis Gaona García, debidamente firmada por su director, el profesor Cesar Leonardo Trujillo, en la cual solicita realizar la Pasantía en el PIN (Instituto Politécnico Nacional) en Ciudad de México, durante el semestre 2016-1. Anexo se encuentra el plan de trabajo, la resolución CSU 028 de Julio de 2015 y la carta de presupuesto SO-331. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Estudiante y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.
11. Se da lectura a la solicitud del Estudiante Nelson Enrique Vera Parra, debidamente firmada por su director, el profesor José Nelson Pérez, en la cual solicita realizar la Pasantía en La Universidad Nacional de Colombia, durante el semestre 2016-1. Anexo se encuentra el plan de trabajo. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Estudiante y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.
12. Se da lectura a la solicitud del Estudiante Cesar Castellanos, debidamente firmada por su director, el profesor Carlos Suarez en la cual solicita realizar la Pasantía en La Universidad Nacional de Colombia, durante el semestre 2016-1. Anexo se encuentra el plan de trabajo y la hoja de vida del Dr. Jorge Sofrony. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Estudiante y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.
13. Se da lectura a la solicitud del Estudiante Helien Parra Riveros sobre la homologación del curso internacional "Evaluación de nuevas tecnologías en salud", cursado en la Maestría de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia por la asignatura Electiva de Contexto de Profundización. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería solicita al Profesor Álvaro Espinel para realizar el estudio de homologación de dicha asignatura y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.
14. Se da lectura a la solicitud del Estudiante Andrés Camilo Jiménez sobre la homologación de la asignatura "Sistemas Embebidos" cursada en la Pontificia Universidad Javeriana por la asignatura Electiva de Contexto de Profundización. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería solicita al Profesor Gustavo Puerto para realizar el estudio de homologación de dicha asignatura y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.
15. Se da lectura a la solicitud del Estudiante John Peterson Anzola Anzola sobre la homologación de la asignatura "Redes II" cursada en la Maestría en Ciencias de la Información y Las Comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por la asignatura Electiva de Contexto de Profundización. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Estudiante y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.
16. Se da lectura a la solicitud del Estudiante Edgar Alirio Aguirre Buenaventura sobre las homologaciones de las asignaturas "Teoría de Sistemas Complejos" y "Redes de Nueva Generación" cursadas en la Maestría en Ciencias de la Información y Las Comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por las asignaturas Teoría de Sistemas Complejos y Redes de Siguiete Generación. El Consejo Curricular

Juan P.



del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.

17. Se da lectura a la solicitud del Estudiante Antonio Ricardo González Torres sobre la homologación de las asignaturas "Teoría de Sistemas Complejos" y "Procesamiento Digital de Señales/Imágenes" cursadas en la Maestría en Ciencias de la Información y Las Comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Estudiante y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.

18. Se da lectura a la solicitud de aplazamiento de semestre remitida por la Estudiante Carmenza Moreno Roa (con aval de su director, el profesor Francisco Santamaría). El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la cancelación, y delega a la Coordinación para que le informe a la Estudiante que este lapso de tiempo se incluirá dentro de los cinco años de permanencia.

19. Se da lectura a la solicitud del Estudiante Nelson Enrique Vera Parra Roa (con aval de su director, el profesor José Nelson Pérez). para prorrogar un año más el plazo para terminar sus estudios. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la prórroga, y delega a la Coordinación para que le informe al Estudiante que la prórroga está dentro de los cinco años de permanencia.

20. Varios:

- El estudiante Nelson Enrique Vera Parra propone al Consejo Curricular que se realice una Colección de Libros Doctorado en Ingeniería con la Editorial UD. Describe que esta colección podría ser permanente y que se podrían realizar dos convocatorias al año para realizar números de libros de acuerdo al presupuesto. Indica que esto facilitará la publicación por parte de los estudiantes del Doctorado en Ingeniería. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería tendrá en cuenta esta propuesta para cuando se realice una nueva convocatoria para publicación de libros, y aprueba la solicitud del estudiante en el sentido de incluir algunos cupos para producción de investigaciones derivadas de proyectos de investigación doctoral, en los cuales el director y el estudiante figurarían como autores.
- Se da lectura a la solicitud del Docente Francisco Santamaría sobre la ampliación de fecha para entrega de documentación de la suficiencia de investigación. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería de acuerdo con lo ya aprobado en el segundo (2º) punto de la presente sesión, da respuesta a la solicitud y ratifica que habiendo modificado la fecha de la jornada de sustentaciones también se amplía la fecha de entrega de documentos y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.
- Se da lectura a la propuesta de los Docentes Cesar Augusto Hernández Suárez y Luis Fernando Pedraza Martínez en la cual ponen a consideración del Consejo Curricular la electiva denominada "Redes Inalámbricas Avanzadas" y manifiestan que dicha asignatura podría hacer parte de las electivas de contexto de investigación en

Fidel



Redes de Datos del énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Los docentes adjuntan el Syllabus propuesto para ésta asignatura. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería propone que se revise la propuesta más detenidamente para determinar si tiene aprobación o no, y de ser incluida formaría parte del énfasis en mención dentro de la asignatura Redes de Datos.

- Se da lectura a la propuesta de la Estudiante Adriana Marcela Vega Escobar sobre la adquisición del Software de simulación PowerSim en su versión "Studio Academic", con el cual pretende realizar simulaciones de diferentes comportamientos del sistema de gestión de su proyecto doctoral. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería propone delegar a la Coordinación para realizar la verificación de las versiones y licencias del Software y se reunirá con la estudiante para revisar las cotizaciones del mismo para que en un próximo Consejo Curricular se tenga una propuesta más clara.
- Interviene Lic. Natalia Galeano sobre la Misión y la Visión de la Institución, informa que la facultad de Ingeniería existe la propuesta para construir el Modelo Pedagógico por lo tanto se debe modificar la Misión y la Visión actual de la Universidad. La Lic. Natalia solicita ayuda de parte de los Docentes una retroalimentación. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería propone poner en conocimiento de toda la comunidad del Doctorado en Ingeniería (por medio de un email concreto para ser revisado por todos los docentes) y se acuerda que se debe incorporar la matriz DOFA existente y los estudios de la evaluación de Misión y Visión de otras Universidades para elaborar así una versión más acorde a la actualidad del programa.
- Interviene la Ing. Katherine Cuartas sobre la publicación de unos libros que está en trámite desde el año 2013. Informa que la lista de libros a publicar se ha modificado debido a varias novedades (retiro de libros, retiro de docentes, etc.). También informa que este año existe recurso económico para publicaciones y se debe hacer una nueva convocatoria. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba que se inicie el proceso para la publicación (contactar revisores y demás), además solicita comunicar a los Docentes del Doctorado la situación para completar el total de cupos para la publicación de los mismos.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 22 de febrero de 2016 a las **11:00 AM**.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los Quince (15) días del mes de Febrero de 2016 a las **1:30 PM**.